

Identidad, orígenes y derechos en Argentina: la conformación de un campo entre legados, resignificaciones y tensiones

SOLEDAD GESTEIRA

Resumen

En la lucha por encontrar a sus nietas y nietos robados durante la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983) y en tanto promotoras del derecho a la identidad, Abuelas de Plaza de Mayo resultó una fuente de inspiración para otras formas de activismo. Desde el 2000 surgen en Argentina organizaciones sociales de personas que quieren conocer sus orígenes. Estas buscadoras y buscadores resignifican las consignas elaboradas por Abuelas y reclaman al Estado por la garantía de su derecho a la identidad. En este texto analizo la conformación de lo que conceptualicé como el “campo de la búsqueda de los orígenes”. Una red de actores y relaciones en la que convergen distintas y distintos activistas, instituciones del Estado y organizaciones de Derechos Humanos. Y sostengo como hipótesis que, en tanto *campo*, se caracteriza por luchas, alianzas y estrategias, así como por disputas, tensiones y conflictos que se producen en su interior.

Palabras clave:

identidad, orígenes, campo, activismo

Recepción: 9/11/2023

Aceptación: 29/02/2024

Identity, origins and rights in Argentina: the conformation of a field between legacies, resignifications and tensions

Abstract

Abuelas de Plaza de Mayo has been a source of inspiration for other forms of activism struggling to find their grandchildren stolen during the last Argentine civil-military dictatorship (1976-1983) and as promoters of the right to identity. Since the year 2000, social organizations of people who search to know their origins have arisen in Argentina. These searchers redefined the claims elaborated by Abuelas demanding the State to guarantee their right to identity.

In this text I analyze the conformation of what I have conceptualized as the field of the search for origins. A network of actors and relationships in which different activists, State institutions and human rights organizations converge. I hypothesize that, as every field, it can be characterized by struggles, alliances and strategies, as well as by disputes, tensions and conflicts that occur within it.

Keywords: Identity, Origins, Rights, Field

Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons 4.0 Internacional.
(Atribución-No Comercial-Compartir Igual) <https://doi.org/10.59339/ca.v11i21.619>

Gesteira, S. (2024). Identidad, orígenes y derechos en Argentina: la conformación de un campo entre legados, resignificaciones y tensiones. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 11(21), 39-60.



Identidad, orígenes y derechos en Argentina: la conformación de un campo entre legados, resignificaciones y tensiones

SOLEDAD GESTEIRA*

Introducción

Abuelas de Plaza de Mayo es una organización que surge en 1977¹ y reúne a mujeres que, primeramente, buscaban a sus hijas e hijos desaparecidos durante la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983) y luego también a sus nietas y nietos que fueron apropiados. Estiman que alrededor de 500 las niñas y niños que fueron robados y hasta febrero de 2024 han recuperado a 133 nietas y nietos.

A partir de mi inserción, desde 2001, como colaboradora de Abuelas de Plaza de Mayo² fui testigo de la gran cantidad de personas que acudían a la institución en búsqueda de ayuda para encontrar sus orígenes y que resultaban no ser hijas o hijos de personas desaparecidas durante la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983). La recurrencia de esta situación me llevó a interesarme por las trayectorias de estas personas y a realizar un trabajo de investigación con ellas. En 2002 estas buscadoras y buscadores, tal como se reconocen, forman sus propias organizaciones que luchan por conocer sus orígenes. Con el surgimiento de estas organizaciones, a comienzos del 2000, en nuestro contexto se fue configurando un “campo sobre la búsqueda de los orígenes”, cuya emergencia se relaciona con el activismo de Abuelas pero que no se agota allí, sino que también en los últimos años se ha ampliado a partir de este novedoso colectivo de demanda de quienes buscan conocer sus orígenes.

1 Si bien el discurso institucional identifica esta fecha como el momento de creación, es preciso señalar que las “Abuelas Argentinas con Nietitos Desaparecidos” (denominación que tuvieron hasta 1980) primeramente integraban la organización Madres de Plaza de Mayo con quienes compartían sede y estatuto. El proceso de formalización supuso autonomizarse de Madres de Plaza de Mayo, cambiar el nombre original y constituirse como Asociación Abuelas Plaza de Mayo en 1983 (Laino, Sanchis, 2020).

2 En el Archivo Biográfico Familiar. Y desde 2020 como investigadora del Convenio Abuelas de Plaza de Mayo -CONICET “Puesta en valor del Archivo de Abuelas de Plaza de Mayo. Preservación, catalogación, apertura y difusión” coordinado por Isabella Cosse y Carla Villalta.

.....

* Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires (ICA/FFyL-UBA). Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Contacto: soledadgesteira@gmail.com

Comprendo al *campo* (Bourdieu, 1998; 1999; 2000) como una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones, o bien como un espacio social de acción e influencia en el que confluyen relaciones sociales determinadas. Los campos existen en tanto existen sujetos activos y actuantes, agentes, que tienen características para producir efectos sobre él. El concepto de *campo* se liga a las nociones de *capital* y *habitus* (Bourdieu, 1998; 2000). Así, el *habitus* puede entenderse como un conjunto de disposiciones socialmente adquiridas que mueven a las personas a vivir de manera similar; es decir un sistema que integra las experiencias pasadas y funciona como un esquema o matriz de acción, apreciación y pensamiento. El *capital* es el conjunto de bienes socialmente apreciados que resultan medios para actuar por quienes los poseen, su valor o apreciación no se limita a su dimensión económica, en efecto el *capital social*, cultural o simbólico puede ser determinante en las disputas que se dan al interior de un campo. Las personas implicadas en un campo tienen en común una serie de intereses, en este caso relativos a hacer legible la cuestión de la identidad y los orígenes en la agenda pública, por ello se relacionan e interactúan. Sin embargo, como intento demostrar en este texto, no están exentos de protagonizar disputas que visibilizan diversas tensiones sobre los significados y sentidos acerca de estas nociones. Asimismo, sus integrantes ocupan posiciones diversas dependiendo de la distribución del capital, es decir aquello que es eficaz en un campo determinado, la *expertise* acumulada por Abuelas de Plaza de Mayo en diferentes áreas en torno a la identidad pueden entenderse en estos términos. Al interior del campo los agentes buscan formas de conceptualización y creación de un objeto (propio de ese campo) y procuran encontrar explicaciones para él. En este caso, el objeto propio de este campo refiere a los conceptos de *identidad* y *orígenes* donde Abuelas ha desplegado potentes plataformas discursivas y jurídico-políticas que pudieron ser retomadas y resignificadas para albergar nuevas demandas (Gesteira, 2016).

Este artículo se basa en el material empírico y en resultados analíticos contruidos a partir de mi investigación etnográfica que realizo desde 2010 en Ciudad de Buenos Aires y el conurbano³ con los buscadores y las buscadoras, en mi inserción como colaboradora de Abuelas de Plaza de Mayo y en el diálogo con investigaciones realizadas sobre estos temas. Planteo como hipótesis que en la conformación de este campo se dan procesos de inspiración y resignificación a la par de tensiones y conflictos que informan sobre las dinámicas propias del ensanchamiento de los derechos humanos en general y del derecho a la identidad en particular.

3 Aunque en menor medida, también realicé observaciones y entrevistas (presenciales y virtuales) a activistas de Córdoba, La Pampa, Rosario, Mendoza y Neuquén.

Testimonio, inspiración y legado

Hace tres meses que tuve la hermosa alegría de poder recuperar mi identidad (...) Ojalá que mi testimonio sirva para esas personas que no se animan a dar el paso y pedir ayuda, que sepan que en Abuelas los van a saber contener y ayudar.

Nota de campo, 30 de octubre de 2023. Teatro El Nacional, ciudad de Buenos Aires

Estas son las palabras del último nieto restituido en la celebración del 46 aniversario de Abuelas de Plaza de Mayo, se trata del hijo Cristina Navajas y Julio Santucho que conoció su verdadera historia el 26 de julio de 2023.⁴ Como señalé, durante la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983) alrededor de 500 niñas y niños fueron apropiados y colocados en familias distintas a sus familias biológicas (Villalta, 2012; Regueiro, 2013; Massa, 2016; Quintana, 2016; Laino Sanchis, 2020; Lopes Murillo, 2023). La apropiación aconteció a través de dos modalidades: la inscripción falsa como hija o hijo propio en el Registro Civil⁵ y la adopción pseudo-legal (Villalta, 2012).

En la celebración del 46 aniversario de Abuelas hizo su primera presentación pública el nieto 133 que, con aspecto tímido y cálido, compartió fragmentos de su reciente restitución, se refirió a la gran familia que lo recibió y también convocó a quienes “duden” a acercarse a Abuelas. Se refiere a los más de 300 nietos y nietas que aún se encuentran “desaparecidos con vida”, como señalan las Abuelas. Este testimonio resulta un elemento de gran valor para la búsqueda de Abuelas, ello así porque luego de una restitución, de la aparición pública de un nieto o nieta, o de la emisión de un programa de televisión se reciben una importante cantidad de consultas de personas con dudas en la institución. Los testimonios, señalan Pollak y Heinich “deben ser considerados como verdaderos instrumentos de reconstrucción de la identidad, y no solamente como relatos factuales, limitados a una función informativa” (2006, p. 55). Ciertamente, los testimonios en primera persona también han sido una herramienta sustancial de las Abuelas para dar a conocer los objetivos de su lucha y las razones de su búsqueda. “No existe testimonio sin experiencia ni tampoco experiencia sin narración. Toda historia de vida es una historia contada, que se configura mediante modulaciones discursivas que hacen de ella una historia inteligible (...) las Abuelas ‘entran’ en la historia haciendo una narrativización de su lucha...” (Quintana, 2016, pp. 26-27). Julieta Lampasona sostiene que “frente al arrasamiento

4 Nació el 10 de enero de 1977, su mamá fue secuestrada embarazada de dos meses el 13 de julio de 1976 en la ciudad de Buenos Aires, su pareja, Julio Santucho, estaba fuera de la Argentina, ambos ya tenían dos hijos Camilo y Miguel, con quienes pudo reencontrarse. Recuperado de <https://www.abuelas.org.ar/nietas-y-nietos/77#main>

5 En Argentina hasta aproximadamente la década de 1980 este tipo de inscripciones, llamadas “anotaciones directas en la libreta” eran consideradas como otra forma de adopción. Villalta sostiene que la inscripción falsa fue una práctica constante en distintos momentos históricos y la escasez de controles hacían a este procedimiento sumamente fácil y rápido (Villalta, 2012).

sufrido, el testimonio, en tanto construcción y enunciación de un relato que le da significado y lo nombra, constituye un hacer particular del sujeto en el proceso de transitar y tramitar la violencia vivida...” (2011, pp.16-17).⁶

En los primeros momentos de la conformación de Abuelas y ante de las dificultades que imponía la dictadura en el ámbito local, su testimonio fue determinante a nivel internacional para dar a conocer y denunciar los hechos que estaban sucediendo en el marco del terrorismo de Estado y sensibilizar a diversos actores y organizaciones internacionales para lograr su apoyo y solidaridad (Laino Sanchis, 2020). Colocar su reclamo en escenarios internacionales implicó una tarea de sensibilización y difusión de la temática de la apropiación de niños y niñas que las llevo, entre otras cosas, a participar en la asamblea de la Convención Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en 1983 y hasta 1990. Esta participación a nivel internacional encuentra un momento de suma relevancia durante la redacción de la Convención sobre los Derechos de Niño (CDN). El rol de las Abuelas en la delegación argentina para la redacción de la CDN resultó determinante en la composición de los artículos 7, 8 y 11 que conjuntamente protegen el derecho a la identidad; ello revela el valor y la centralidad que tiene el testimonio a la hora de estructurar una demanda y construir legitimidad en una determinada causa pública como fue la de las niñas y los niños apropiados criminalmente.⁷ Como pudimos observar durante una de nuestras investigaciones (Villalta y Gesteira, 2021) fue el testimonio de las Abuelas lo que “definió” la incorporación del artículo 8 en la Convención, como señaló uno de nuestros entrevistados: “hubo una labor pedagógica, diplomática, testimonial de Abuelas, que fue decisiva”.⁸ El trabajo de Abuelas de Plaza de Mayo “fue central para instalar la categoría de “derecho a la identidad” en el lenguaje jurídico humanitario y en ligarla indisociablemente al problema de los “niños desaparecidos” (Laino Sanchis, 2020, pp.294-295). Así, el derecho a la identidad se tornó una herramienta legal en los juicios por apropiación y en la restitución de los nietos y las nietas a sus familias de origen (Villalta, 2010).

Este logro se dio en consonancia con otras políticas públicas, promovidas por Abuelas, para garantizar el derecho a la identidad. Por un lado, el Banco

6 Para un análisis sobre las modalidades del testimonio en la experiencia de la desaparición forzada de personas durante la última dictadura cívico-militar argentina ver Feld, C y Messina, L. (2017). En torno a la palabra testimonial de los sobrevivientes testigos legitimados y denegados de los clandestinos de centros de detención en Argentina. *Tramas. Subjetividad y procesos sociales*, (41), 43-78.

7 Utilizo el concepto *apropiación criminal* para referir a los robos de niños y niñas ocurridos en el marco del plan sistemático de apropiación de los hijos e hijas de quienes se desaparecía y mataba durante la vigencia del terrorismo de Estado, siguiendo los aportes de Carla Villalta, quien a partir de esa conceptualización realizó una doble operación. Por un lado, en tanto la noción apropiación en la época en que comenzó su pionera investigación se reservaba casi exclusivamente al robo de niños perpetrado por la dictadura, con esta conceptualización procuró extenderlo para comprender otros casos que durante mucho tiempo habían sido connotados e interpretados como otra forma de adopción o en algunos casos como adopciones fraudulentas. A la vez, por otro lado, con la adjetivación criminal procuró distinguir las prácticas desplegadas con los hijos e hijas de las y los militantes encarcelados y/o desaparecidos y hacer notar así que tales apropiaciones –a diferencia de las otras– habían formado parte de un plan político-ideológico destinado a disciplinar a la sociedad argentina.

8 Leandro Despouy, comunicación personal, 30 de agosto de 2019.

Nacional de Datos Genéticos (BNDG) creado en 1987 (Ley N° 23 511) a fin de obtener y almacenar información genética que facilite la determinación y esclarecimiento de conflictos relativos a la filiación y restituir la identidad de las niñas y niños apropiados durante la última dictadura cívico-militar. El Banco constituye “un archivo de información genética de todos los familiares de desaparecidos que buscan a un niño apropiado, para realizar el entrecruzamiento con aquellos cuya identidad biológica está en duda” (Regueiro, 2013, p.194). El proceso de conformación del BNDG revela la capacidad de incidencia de los organismos de la sociedad civil, específicamente de Abuelas de Plaza de Mayo, en la formulación de políticas públicas, aún en contextos políticos adversos e inestables como fue la posdictadura (Laino Sanchis, 2023). Por otro lado, la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CoNaDi), que fue creada en 1992 y es una comisión técnica del Estado encargada de investigar y recibir a las personas que sospechan que pueden ser hijos o hijas de personas desaparecidas procurando la restitución de su identidad (CoNaDi, 2007). Posteriormente, en 2012, se crea la Unidad Especializada para Casos de Apropiación de Niños durante el Terrorismo de Estado (UFICANTE) que se dedica al tratamiento de las apropiaciones cometidas durante la última dictadura cívico-militar y también a velar por el cumplimiento de las obligaciones internacionales asumidas por el estado argentino.

Estas políticas públicas han resultado decisivas para la identificación de las niñas y niños apropiados criminalmente, sin embargo, ello fue posible también por una sostenida y creativa tarea de difusión. Abuelas de Plaza de Mayo tuvo una acción fuertemente enfocada la difusión desde sus inicios, primero al dirigirse a quienes podrían llegar a tener a sus nietos y nietas y más tarde enfocándose directamente a ellos y ellas (Diz, 2023). La labor de Abuelas supuso una cantidad estrategias para interpelar a sus nietos y nietas: campañas de difusión en radio, cine, televisión, teatro, entre muchas otras (Diz, 2018). Las acciones eran dirigidas a instar a aquellos y aquellas jóvenes que “dudan” sobre su origen para que comiencen una búsqueda. En la construcción de esta interpelación a potenciales nietos y nietas hubo una constante apelación a la importancia que tiene conocer la “verdadera identidad”. La mayoría de los spots de Abuelas sostiene María Luisa Diz “se configuran alrededor de los ejes temáticos del nombre, la sangre y el testimonio (...) y así potencian la llegada masiva del discurso institucional de Abuelas en torno a los efectos y/o las consecuencias de la última dictadura cívico-militar argentina” (Diz 2018, p.1). A partir de 1997 se elaboran una serie de campañas de difusión de manera sistemática y planificada (Diz, 2023) entre las cuales emerge una consigna que será determinante tanto para la lucha de Abuelas como para la sociedad en su conjunto. “La consigna central de las campañas desde 1997, ‘Y vos, ¿sabés quién sos?’, mostraba de qué manera el reconocimiento de la verdadera filiación era conceptuado como elemento central en la elaboración de la identidad” (Laino Sanchis

y Álvarez, 2021, p.62). Sobre los efectos y la potencia de estas campañas pude conversar con Sofía, una mujer nacida en 1972 que buscaba conocer sus orígenes:

Cuando veo el *spot* de Abuelas, la del espejo, ¿del chico que se mira y se pregunta quién soy? ¿Soy Pedro?⁹ A mí me pasó eso, exactamente eso, porque era lo mismo que me pasaba a mí yo no sabía quién era (...). Y llamé por teléfono cuando vi esa propaganda, porque en la propaganda no decía si tenés dudas de su identidad y sos de tal año a tal año, no decía, no estaba esa exclusión. Entonces dije: bueno si tenés dudas, si estas buscando tus orígenes biológicos... me enganchó, claro, bueno, llamo, pero bueno... no podía ser porque soy de 1972. (Sofía, comunicación personal, 19 de marzo de 2012)

Como señala Sofía, este tipo de campañas de Abuelas fueron decisivas para muchas personas que intuían o sospechaban sobre sus orígenes más allá de los nietos y las nietas que buscaban las Abuelas. Los mensajes que construyen y transmitieron estas estrategias “resonaron en personas que dudaban de sus identidades, pero que no eran afectadas directas por el terrorismo de Estado” (Diz 2023, pp. 440-441).

Tal como sostuve (Gesteira, 2016), en la búsqueda de sus nietos y nietas Abuelas construyó una *pregunta social y política* que irrumpió en las biografías de muchas otras personas, más allá de los 133 nietos y nietas que pudieron encontrar. A partir de Abuelas muchas personas pudieron transformar sensaciones y emociones en una “duda” sobre sus orígenes y comenzar una búsqueda, como Luz y Aldana a quienes conozco desde hace más de una década cuando comencé mi investigación etnográfica.

Resultados negativos y nuevos caminos

Escuché a Luz en un programa de radio donde estaba contando su búsqueda de origen y daba una dirección de mail para quienes quisieran comunicarse con ella. Le escribí a esa dirección de correo y le conté sobre mi investigación. Me respondió rápidamente y coordinamos un encuentro, esa fue la primera de un centenar de veces que conversamos en distintos lugares, reuniones de debate, jornadas, cafés y plazas. Luz es locutora, nació en 1978 y apenas supo que no era hija biológica se acercó a Abuelas de Plaza de Mayo. A continuación, repongo algunos extractos de la primera entrevista que mantuvimos durante el invierno de 2012 en su lugar de trabajo, Radio Nacional.

“Cuando me entere sentí mucho enojó, me sentí de Truman Show... Me lo confesó (que no era hija biológica) una prima de mamá. Es muy feo el primer momento... Cuando yo fui a Abuelas, fui con una amiga de la primaria, ni siquiera se lo dije a mi novio, se lo conté después (...) Fuimos las dos juntitas a hacer la primera consulta, las dos temblando de los nervios, a hacer la primera consulta en Abuelas y con ella fui a

⁹ Se refiere al spot “Del otro lado del espejo” de Abuelas de Plaza de Mayo (2000), recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=PbU-UTmfEMo>. Para un análisis sobre este y otros spots consultar (Diz, 2018).

reunirme con Claudia Carlotto a la CoNaDi.

E: ¿Cuándo arrancas a buscar cómo fue?

Directo a Abuelas fue... Me hice el ADN en junio de 2005 me dan el resultado en febrero de 2006. (...) Yo me acuerdo cuando le hice (*extiende el brazo*)... cuando tiras el bracito así, así (*extiende el brazo sobre la mesa donde estamos sentadas imitando la postura extracción de sangre*) y ves la jeringa que se va llenando. ¿Cómo te explico? Creo que le hablé durante esos dos minutos sin parar, verborrágica todo el tiempo, y la enfermera me explica 'no se sabe exacto son casi trescientas familias'. ¿Y bueno, después qué hacen? Le decía yo (*sonríe*). 'Bueno, si te da negativo siempre queda acá porque si aparece una nueva familia se coteja' me decía la enfermera. (...). Y en febrero me enteró que no... Yo soñaba con tener una respuesta positiva, que alguna de esas casi 300 familias sea la mía, y en la llamada me dijeron que fue negativo, el primer sentimiento es... ¿No me van a ayudar? ¿Dónde tengo que ir? ¿A quién le pido ayuda? Después del negativo empieza una nueva búsqueda. (Luz, comunicación personal, 28 de enero de 2012)

Esta nueva instancia de la búsqueda de sus orígenes fue compleja, ardua y dolorosa, tal como me manifestó muchas veces Luz, que es una reconocida y potente activista independiente, es decir que no pertenece a ninguna organización de buscadoras y buscadores. Pese a lo dificultoso de este primer paso en su búsqueda su labor continuó y en 2009, junto a otras dos mujeres, inició una causa judicial a la obstétrica que las vendió al nacer y en diciembre de 2012 fue condenada. Fue un juicio inédito en su tipo ya que –exceptuando los casos de apropiaciones en la última dictadura cívico-militar argentina– los delitos se suelen considerar como prescriptos. Se trata de la primera obstétrica condenada por robo y sustitución de identidad por fuera de los casos de lesa humanidad, es decir por fuera del plan sistemático de apropiación de niños y niñas (Gesteira, 2016a).¹⁰

A Aldana la conocí en 2010 ella, al igual que Luz, también nació en 1978. A continuación, repongo el comienzo de la entrevista –que le hice en su casa de Mataderos en 2012– donde hace referencia a un afiche de Abuelas como un elemento disparador que la condujo a realizar una consulta.

Lo primero que hago, ya que mi partida estaba dentro del periodo de búsqueda de hijos de desaparecidos (1978) lo primero que decido hacer fue acércame a Abuelas. Me hice el ADN en Abuelas (...) ahora veo que es super expeditivo, en ese momento tardaba un año y medio. (...) Un día fui a Abuelas, hablé con Tatiana,¹¹ me atendió muy bien, hablamos, y me fueron derivando, hablo con Claudia Carlotto también, fui a la CoNaDi que en ese momento quedaba en la calle Alem (...) Y ahí al ver mi partida me dicen que la partera de mi partida ya la tenían identificada por otros casos que llegaban a CoNaDi. Y después me dieron un turno para lo que es banco genético del Durand, me acuerdo que tenía que estar un día a la mañana, y nada, y me hice el ADN. Un año y medio después me llaman y me dicen que había dado negativo, Dije, ah, bueno.

E: ¿Vos pensabas que podías ser?

10 Para analizar este caso realicé trabajo de campo en las audiencias del juicio y accedí a la causa. Actualmente es posible acceder al juicio en YouTube: <https://www.youtube.com/playlist?list=PL0XOhZGY7IrsL16eqH0pnVkp6Ah5LLDq> que fue publicado por la Dirección de Registro de Personas Desaparecidas de la provincia de Buenos Aires. Para un análisis de la causa judicial se puede consultar Gesteira, 2016a.

11 Se refiere a Tatiana Sfligoy, psicóloga y primera nieta restituida que trabaja en Abuelas de Plaza de Mayo.

No, qué sé yo, en realidad tampoco sabía bien a donde acudir, entonces fue que lo primero que se me ocurrió y... Yo no sabía que pensar, no entendía mucho nada. (...) En ese momento no se sabía mucho, yo había visto un afiche por la calle, yo trabajaba por el centro, y dije bueno voy a llamar. Por eso, y porque tampoco se me ocurrió a qué otro lugar ir, o sea... yo estaba re perdida. De hecho, tampoco conocía a otra persona que fuera adoptada, entonces tampoco no sabía a quién decirle, a quién preguntarle. (...) Cuando me llamaron me tomó de sorpresa, ni me acordaba, fue, "oh, ah, uh" (*se agarra la cabeza*). Ahora todo el mundo habla de Abuelas, antes nadie hablaba. No había mucha información. Después del ADN negativo me quede sin hacer mucho más, me quede ahí, no sabía más qué hacer... Ya me habían dicho que mi partida no era "legal", que la partera se sabía que vendía niños y me había dado negativo en Abuelas. (...) Y después me acuerdo que un día veo en la tele Canal 26 y escucho a la gente de Quienes Somos y veo que hay gente que busca sus orígenes pero que no son nietos, que eran como yo, que les pasaba lo mismo que a mí. (...) Y bueno, me acerqué y ahora estoy en Raíz Natal. (Aldana, comunicación personal, 24 de abril de 2012)

Quienes Somos y Raíz, son las primeras organizaciones de personas que buscan conocer sus orígenes de la Argentina, creadas en 2002 y 2003 respectivamente. Posteriormente surgirán en 2010 Búsquedas Verdades Infinitas y Fundación Nueva Identidad. En 2014 se da un proceso de federalización en donde comienzan a surgir organizaciones en distintas provincias, por ejemplo, Hermanas del Alma (Córdoba), Hermanados por la Búsqueda (Rosario), Colectivo Mendoza por la Verdad, y en 2016 Nuestra Primera Página (Rosario). En 2019 se crea Hermanos de Búsqueda Luján Despierta y Te estoy buscando Patagonia y en 2020 Encontrarnos y Patagonia por la Identidad, entre otras. Asimismo, existen una gran cantidad de grupos virtuales, las redes sociales resultan un espacio de singular importancia para este tipo de búsquedas y de activismo (Gesteira, 2019). Desde 2002 las organizaciones y grupos virtuales de búsqueda se expanden en distintos lugares del país revelando, por un lado, la extensión y magnitud de la problemática y por otro el despliegue y la ampliación de estas formas de activismo en todo el territorio argentino. Quienes conforman estas organizaciones de buscadores y buscadoras son personas de entre 35 y 60 años, de estratos medios, algunas con estudios terciarios o universitarios y mayormente son mujeres. Más recientemente, han comenzado a acercarse a estas organizaciones "madres", esto es, mujeres que denuncian el robo de sus hijas e hijos y los están buscando (Gesteira, 2021)¹².

Si bien este texto analiza las formas de activismo en Argentina y plantea como hipótesis la existencia de un campo en tanto se trata de una problemática que se extiende en todo el país y que tiene una considerable profundidad histórica (Villalta y Gesteira, 2019), es preciso mencionar que las primeras organizaciones sobre búsqueda de los orígenes o en favor del "derecho a saber" (de personas adoptadas nacional e internacionalmente) surgen a comienzos de la década de 1970 en Estados Unidos. Asimismo, tanto

12 Recién en 2017 surgen en Buenos Aires organizaciones integradas exclusivamente por estas mujeres como Madres en Búsqueda, Madres por la Verdad y actualmente Madres Unidas. Sin embargo, en 2014 el colectivo Mendoza por la Verdad fue creado por una madre que busca a su hijo y la presencia pública de ella ha sido determinante para las mujeres de este grupo de *madres buscadoras*.

en América del Norte como en Europa este tipo de asociaciones ha ganado una importante visibilidad durante los últimos años. En América del Sur –exceptuando el caso argentino que aquí analizamos– estas organizaciones surgen más tardíamente, Filhos Adotivos do Brasil en 2007 (Fonseca, 2009; 2010), Adoptados Uruguay en 2012, y en Chile en 2014 Nos Buscamos en Chile e Hijos y Madres del silencio, que se nuclea en torno a las adopciones irregulares ocurridas en ese país (Alfaro, 2018; Salvo Agoglia y Alfaro, 2019).¹³

Ahora bien, en Argentina la mayoría de los y las activistas que buscan sus orígenes entiende y define la labor de Abuelas como una suerte de legado, en tanto fueron pioneras en la defensa de la identidad. Tal como pude escuchar a lo largo de mi trabajo de campo:

Abuelas marco un rumbo para nosotros, porque antes de Abuelas no había nada, bah, no se hablaba de la identidad, era como que no existía, era así, punto, no se decía nada... lo importante era el silencio, ocultar, yo viví eso, el silencio de todos, de toda la familia... Lo bueno es que ahora, a partir de Abuelas y el derecho a la identidad se puede entender lo que sentimos nosotros y lo que sufrimos por no saber. (Presidenta de Raíz Natal, comunicación personal, 13 de abril de 2012)

Volviendo a las historias de Aldana y Luz, ellas se acercaron a Abuelas por haber nacido en 1978 y como dicen, al dar negativo comienzan una “nueva búsqueda”. Ambas integran el vasto y nutrido universo de “ni”, es decir que dan no incluyente en el cotejamiento genético, como explicaba una trabajadora de CoNaDi:

Cuando recibimos un ni, que es no incluyente, es un mundo nuevo, porque se les cae todo con ese resultado, están enojados por ser ni... Y hay que explicarles que sí tenían una identidad que están buscando su origen biológico. (Encuentro Federal de Derechos Humanos, Espacio de Memoria y DDHH, ex Esma, nota de campo, 7 de octubre de 2023)

Desde los inicios del funcionamiento de la CoNaDi fue posible advertir el volumen significativo de estos casos “por fuera”, negativos o no incluyentes con los perfiles genéticos de los familiares que han dejado sus muestras en el BNDG, o como señalan pertenecientes al “tráfico”. Sobre esto resultan elocuentes las expresiones de especialistas que hace tiempo trabajan en el tema:

La CoNaDi surgió con la misión de encontrar a los nietos de las Abuelas de Plaza de Mayo. Y en esa difusión y acciones a lo largo del tiempo, miles de personas se acercaron en la búsqueda de conocer sus orígenes biológicos. En muchos casos se concluía en que no eran hijos de desaparecidos en la dictadura, les decimos ‘negativos’, pero son personas que siguen sin conocer su origen biológico. En ese marco, nos encontramos con la gran problemática que es el tráfico de menores, porque antes los niños eran vistos como objetos, no existía el derecho a la identidad ni el ADN; entonces era muy factible sacar un niño de

¹³ Sobre las formas de activismo por la búsqueda de los orígenes a nivel global y local se puede consultar otro texto (Gesteira, 2019) donde analizó estas cuestiones y estableció singularidades y regularidades en las construcciones de este tipo de demandas.

una casa y ponerlo en otra familia, con otro nombre. (María Gracia Iglesias, coordinadora del Programa Nacional por el Derecho a la Identidad Biológica)¹⁴

En este sentido, también reflexiona el titular de la Unidad Especializada para Casos de Apropiación de Niños durante el Terrorismo de Estado (UFICANTE):

Cuanto más profundizamos en investigaciones para localizar a los hijos de desaparecidos, más nos topamos con otro fenómeno muy diferente, pero coetáneo, como es el de las decenas de miles de inscripciones irregulares que ocurrieron en nuestro país durante muchos años. Se trata de un fenómeno que, como se sabe y podemos comprobar en nuestras investigaciones, fue mucho más masivo. (Extracto del dictamen del fiscal general Pablo Parenti en los casos en que el ADN no se condice con los registros del Banco Nacional de Datos Genéticos)¹⁵

Por su parte, Alicia Stolkiner, psicóloga de amplia trayectoria en el ámbito de salud pública e integrante del Equipo Interdisciplinario Auxiliar de la Justicia de la CoNaDi realiza una interesante reflexión en el marco del debate por la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo en el Senado de Nacional:

Me llama la atención un silencio (...) algo que no se habló... y a mí me resulta muy asombroso porque yo trabajo en la cuestión del derecho a la identidad... es del tráfico de niños y del tráfico de bebés, que la clandestinidad del aborto favorece de manera increíble. Y sin embargo en todos estos debates (...) hemos invisibilizado un hecho que está directamente relacionado con el tema que tenemos en discusión. En este país se trafican niños, el Banco Nacional de Datos Genéticos tiene 10.000 muestras de jóvenes que tratan de recuperar su identidad, porque más allá de que acá la buena voluntad dice que los niños deben ser adoptados, el 80% de esos niños (...) se comercian en el tráfico. (Extracto de exposición de Alicia Stolkiner, Senado de la Nación Argentina, 18 de julio de 2018)¹⁶

La labor de investigación y la experticia construida por la CoNaDi en estos más de 30 años de trabajo, y las reflexiones que hacen estas y estos especialistas exponen cómo determinadas prácticas de administración de la infancia y sus familias, y en especial de la maternidad, fueron preexistentes al período de la última dictadura cívico-militar y que, como ha desarrollado Carla Villalta, se revelan cómo las condiciones de posibilidad para que las apropiaciones criminales en dictadura hayan podido consumarse. Estas condiciones de posibilidad que se vinculan a la habitualidad de las falsas inscripciones de la filiación a la largo de la historia, la colocación de niños y niñas y las entregas directas en adopción, entre otras. Se trata de formas de inscripción de la filiación que han tenido una significativa tolerancia social,

14 Recuperado de: https://www.ellitoral.com/area-metropolitana/mamas-buscan-dia-encuentre-hijo-va-completar-vida-dice-silvia-ball-argentina-dictadura-hijos-nietos-ahora-hoy-sabado_0_q1z-jEy6st5.html

15 Recuperado de <https://www.fiscales.gob.ar/lesa-humanidad/dictamen-del-fiscal-general-pablo-parenti-en-los-casos-en-que-el-adn-no-se-condice-con-los-registros-del-banco-nacional-de-datos-geneticos/>

16 Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=d4zb2GWhcNM>

jurídica y legislativa en la historia de nuestro país (Villalta, 2012). Así, las apropiaciones de niños en la última dictadura cívico-militar argentina, en tanto fenómeno “excepcional”, se asentaron en un entramado preexistente de dispositivos jurídicos y prácticas institucionales propios del ámbito judicial destinado a la minoridad que, en razón de sus características y potencial elasticidad, resultaron fácilmente adaptables para llevar a cabo la apropiación ilegal de niños (Villalta, 2012).

Como se advierte en los extractos expuestos más arriba, para referirse al fenómeno de la cantidad de personas que dan negativo (en CoNaDi y el BNDG), especialistas y activistas del campo, así como los y las buscadoras de origen, coinciden en referirse al “tráfico de bebés y/o niños”, y en menor medida utilizan el concepto de trata.¹⁷ Traficar implica trasladar, mover a una persona (en este caso un bebé/niño o niña) de un sitio a otro con fines de explotación laboral o sexual con fines lucrativos. Sin embargo, en estos casos la noción se utiliza para referirse a situaciones en donde el traslado se da de una familia a otra –en ocasiones mediando el dinero– con el fin de “hacer de hijos e hijas”, como me han referido estas y estos activistas. Como hemos desarrollado (Villalta y Gesteira, 2019) estas prácticas, a partir de la grilla de inteligibilidad construida trabajosamente a partir de la lucha de Abuelas de Plaza de Mayo, pudieron ser comprendidas, visibilizadas y nominadas como apropiación de niñas y niños, en tanto implicaron sustitución de identidades y fundamentalmente, la conversión de los niños y niñas en objetos –en cosas– de los cuales se disponía libremente. No obstante, a partir de nuestras investigaciones etnográficas preferimos denominarlas como “circulación coactiva de niños y niñas”. Por un lado, para diferenciarlas de la categoría usualmente utilizada, la de “tráfico de niños” en donde se ponen en primer plano los aspectos lucrativos de la transacción. Por otro lado, para dar cuenta, desde una perspectiva antropológica, de la profundidad histórica de estas peculiares “prácticas de circulación” que se engarzan en tramas de relaciones jerárquicas, asimétricas y desiguales. Tramas en las que los niños y niñas han sido puestos a “circular” y los reclamos de sus madres, muchas veces, fueron acallados. Muchos de esos niños y niñas hoy adultos se preguntan por sus orígenes y quieren obtener información en tanto la identidad existe como un derecho humano. Las historias de Luz y Aldana con las que comencé este apartado, quienes después del “negativo de Abuelas” comenzaron un arduo camino de lucha por conocer sus orígenes, nos permiten comprender las características de la emergencia de este novedoso colectivo de activistas que son las y los buscadores de origen.

17 Para un análisis sobre la categoría de trata y tráfico ver los trabajos antropológicos de Cecilia Varela. Por ejemplo: Varela, Cecilia Inés, & González, Felipe (2015) “Tráfico de cifras: “Desaparecidas” y “rescatadas” en la construcción de la trata como problema público en la Argentina”. *Apuntes de investigación del CECYP*, (26), o Varela, C. (2020) “Lenguajes de derechos humanos y memorias del pasado reciente en la campaña anti-trata argentina”. Instituto de Desarrollo Económico y Social Núcleo de Estudios sobre Memoria; *Clepsidra*.

Resignificaciones y nuevas demandas sobre los orígenes

El conjunto de activistas nucleados en torno a la búsqueda de los orígenes, en pos de construir su demanda, también han apelado al testimonio como herramienta para dar a conocer sus historias (Jelin, 2006). Estos sujetos producen “narrativas de búsqueda” en donde elaboran su caso/testimonio para demostrar las características, alcances y consecuencias que tiene desconocer los orígenes; ello sucede a partir de un proceso de “politización de la intimidad” en donde redefinen, negocian, resignifican y tensionan los límites de lo considerado íntimo, privado y público (Gesteira, 2016).

Dentro de este colectivo de activistas que buscan sus orígenes muchas y muchos reconocen en Abuelas el legado y también la inspiración, pero es posible advertir el esfuerzo por dotar de legitimidad a la demanda propia y construir un reclamo que pueda tener “voz propia”, tal como me comentaba Aldana durante nuestra entrevista. Otra expresión recurrente que pude escuchar desde el inicio de mi trabajo de campo refiere a que su búsqueda es “parecida pero diferente” a la de Abuelas:

Ese fue un tema, tratar de que los demás no pensarán que esto [la búsqueda de la organización Raíz Natal] tenía que ver con la búsqueda de Abuelas, no porque esté bien ni mal, sino porque no tiene que ver, tiene que ver con historias que pasaron toda la vida. (...) La gente piensa que porque había un militar cerca... tenía que ver con estas historias, y estas historias existieron siempre y lamentablemente siguen existiendo. (Integrantes de Raíz Natal, comunicación personal, 28 de mayo de 2011)

En repetidas ocasiones pude apreciar el esfuerzo que estas y estos activistas realizan para explicar que su existencia se debe al trabajo realizado por Abuelas en torno al tema de la identidad, pero que al mismo tiempo su labor y sus objetivos son distintos, así trabajan articulando el legado y simultáneamente generando un grado de independencia que les permita delimitar la especificidad de su reclamo. En la construcción de su demanda, las y los buscadores, retoman el discurso construido por Abuelas y lo resignifican en pos de sus propios objetivos. Esta resignificación es identificable en la incorporación de una serie de adjetivaciones para referirse a la “identidad”, tales como “biológica o de origen”. Si bien estas nuevas formas de adjetivar a la identidad refieren al proceso de resignificación que hace este conjunto de activistas del derecho a la identidad, también informan sobre su constitución en tanto actores de un “campo” lo cual supone construcción de categorías, consignas y argumentos propios. Durante mi investigación, también pude advertir las diferentes formas en que estos activistas se vinculaban con Abuelas de Plaza Mayo. Mientras algunas organizaciones mantenían relaciones cordiales y de solidaridad, otras sostenían discursos más beligerantes donde primaba el reclamo por la inclusión de sus casos “porque también eran apropiaciones”. A comienzos del 2010 esto era posible de observar en las apelaciones que las distintas organizaciones hacían del concepto “apropiación” (Villalta, 2012). Por un lado, aquellas organizaciones que prefieran

no usarlo porque significaba disputar o tensionar la relación con Abuelas –ya que constituye la categoría nodal en la construcción de su demanda– y por eso usaban conceptos como “inscriptos falsamente y/o sustituidos”; mientras que otras organizaciones sostenían que el concepto también debía ser aplicado a sus casos en tanto también eran apropiaciones. Como sostuve, considero que apelar al término “apropiación” más allá de dar cuenta de las relaciones de proximidad y distancia entre estas organizaciones y Abuelas y de las diferencias entre las organizaciones, también devela la intencionalidad de hacer extensivo el alcance y la potencia simbólica y política que encierra el término en nuestro país (Gesteira, 2016).

La demanda de justicia que construyen las personas que buscan sus orígenes tiene como eje la responsabilidad del Estado en la vulneración de su derecho a la identidad, por ello reclaman por oficinas, protocolos y legislaciones específicas que atiendan sus casos. Cuando comencé el trabajo de campo en 2010 existían tres espacios de referencia para estas personas. La Defensoría del Pueblo de la Nación que fue el primer espacio de encuentro y reunión para muchas y muchos activistas,¹⁸ la oficina de Derechos Humanos del Registro Civil Central de la Ciudad de Buenos Aires y el área de Búsqueda de Origen de la Dirección Provincial de Registro de Personas Desaparecidas (Inchaurregui, 2009).¹⁹ Sin embargo, desde 2010 a esta parte gradualmente distintas iniciativas estatales, aunque aisladas y con escasos recursos, centralmente provinciales y municipales se han ocupado de realizar estas búsquedas y se han sancionado diversas leyes.²⁰ En virtud de este proceso de tematización y visibilización que llevaron adelante estas y estos activistas, en el año 2017 en el marco del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación se creó la Red de Trabajo sobre la Identidad Biológica (RETIB) a fin de construir un registro con los datos de las personas que buscan sus orígenes. Y en 2021 se radica en la CoNaDi el Programa Nacional por el Derecho a la Identidad Biológica que su antecedente en la RETIB. Este programa tiene como objetivo “coordinar y centralizar las políticas públicas tendientes a proteger y garantizar el derecho a la identidad” y como misión “atender la problemática de la vulneración del derecho a la identidad para casos no vinculados a los crímenes de lesa humanidad”²¹. La creación

18 Sin embargo, recién en 2018 se creó el Programa sobre Derecho a la Identidad. Recuperado de: <https://www.dpn.gob.ar/programa-derecho-identidad.php>

19 El área de Búsqueda de Origen depende de la Dirección Provincial de Registro de Personas Desaparecidas (Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires). La Dirección funciona desde 1999 y se ocupa de registrar e investigar casos de personas desaparecidas o halladas (vivas o fallecidas). El área de Búsqueda de Origen fue creada a fines de 2004 -a partir de muchas consultas y demandas que se presentaban- y se ocupa de asesorar a personas que quieren buscar sus orígenes. Por su parte, la oficina de Derechos Humanos del Registro Civil de la Ciudad de Buenos Aires fue creada en 1998 y para brindar asesoramiento a personas que busquen sus orígenes.

20 Actualmente hay nueve provincias (Santa Fe, Chaco, Entre Ríos, Buenos Aires, Mendoza, Neuquén, La Pampa, Río Negro y Misiones) que tienen leyes sancionadas relativas a la búsqueda de los orígenes. Solo tres de ellas fueron reglamentadas, Misiones, Mendoza y Santa Fe. Se pueden acceder a las leyes mencionadas en la sección fuentes consultadas de este texto.

21 Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/programa-nacional-sobre-el-derecho-la-identidad-biologica>

de este programa en el ámbito del organismo especializado en búsqueda de niñas y niños desaparecidos tuvo buena recepción dentro del colectivo de buscadoras y buscadores. Sin embargo, si bien estas diversas acciones pueden considerarse como logros y/o avances en materia de búsqueda de orígenes, en los últimos años una parte de este colectivo de activistas manifiesta sentirse discriminados y/o segregados o, como puede escuchar, “apropiados de segunda”, tal como me contaba Luciano en una entrevista:

Somos víctimas del tráfico de bebés, nosotros estamos cansados de reclamar, necesitamos que se nos garantice el derecho a la identidad, es un derecho humano, universal y... Venimos trabajando hace muchos años... Porque sí, somos apropiados, ok, pero parece que fuéramos apropiados de segunda, ciudadanos de segunda porque para nosotros no hay herramientas para garantizar nuestro derecho (a la identidad). (Luciano, comunicación personal, 29 de octubre de 2022)

Este tipo de expresiones se unen a un reclamo por la ampliación de las políticas públicas sobre búsqueda de niñas y niños apropiados en la última dictadura cívico-militar. En este sentido reflexionaba Luz durante una entrevista radial en 2023:

Esto no es un tema de cuantos nietos nos falta a toda la sociedad argentina encontrar, sino de que las Abuelas patearon el tablero de la ciencia y lograron mediante una ley crear un Banco de Datos Genéticos exclusivo para esa búsqueda. Pero también es cierto que ese Banco de Datos Genéticos hoy no podría tener 14.000 personas que llegaron y les dio negativo si antes no existía el tráfico de bebés. O sea que una búsqueda se enlaza con la otra e inclusive si el banco permitiera que todos podamos dejar nuestro ADN tal vez podemos encontrar... es un organismo del Estado que ante una necesidad debería tomar la problemática de la población, como lo es la nuestra... (...) Nosotros reclamamos el acceso igualitario a un mismo derecho. (Luz, entrevista radial, 28 de marzo de 2023)²²

Como se deduce de esta cita, si bien en las relaciones generadas entre los y las buscadoras denotan reconocimiento e inspiración hacia el legado de Abuelas esto convive -en ocasiones tensamente- con disputas para colocar en la agenda pública y política el problema de la búsqueda de origen por fuera de las apropiaciones sucedidas en el marco de la última dictadura cívico-militar argentina. Ello así porque los “campos” se caracterizan por luchas, alianzas, estrategias y disputas y conflictos que se producen en su interior que, en muchas ocasiones, suceden como plantea Bourdieu, entre los ingresantes y los dominantes de ese campo. Así, la posición consolidada en este campo –o dominante– es la de Abuelas de Plaza de Mayo que procura sostener las conquistas (políticas públicas) logradas en materia de derecho a la identidad, y las y los buscadores, en tanto ingresantes, pugnan por ensanchar esas políticas cuestionando así los alcances y propósitos por los cuales ellas fueron creadas.²³

²² Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=NNHIHU-4vTs>

²³ Siguiendo la inspiración de Norbet Elias también se podría analizar como el vínculo entre “establecidos y marginados” (1998). Desde esta perspectiva no hay establecidos sin recién llegados, la

Actualmente, las expresiones públicas de buscadoras y buscadores –como la cita antes mencionada– sostienen que la vía para acceder a conocer sus orígenes es mediante el uso de técnicas de cotejamiento genético. A diferencia de las personas que son adoptadas y tienen un expediente, sus documentos personales son “legales pero ilegítimos” y dependen de lo que sus familias de crianza sepan o decidan contarles acerca de las circunstancias de su nacimiento por eso, sostienen, que el ADN puede brindarles “algún dato” y ello los conduce a reclamar por una “apertura” del Banco de Datos Genéticos.

Las pruebas de ADN en sus inicios fueron percibidas como una herramienta para poder establecer casos de paternidad en disputa con una precisión que no se había logrado hasta entonces (Milanich, 2023), sin embargo, también pueden ser usadas para determinar un rango de relaciones más amplio (Freedman y Richards, 2012). En efecto, las pruebas genéticas tienen la capacidad singular de descubrir las conexiones genéticas dentro de grupos familiares existentes a lo largo de generaciones pasadas y ello asume un valor destacado en nuestra sociedad por la importancia que tienen las relaciones consanguíneas en el modo en que comprendemos el parentesco en las sociedades occidentales, como derivado de un hecho biológico (Freedman y Richards, 2012; Schneider, 1984). Así la pretendida “certeza” de la prueba de ADN (Fonseca, 2004) se torna un horizonte repleto de expectativas para estas y estos buscadores que la visualizan como un instrumento posible para encontrar “alguna información” relacionada con su historia de origen.

Como señalé al comienzo, el Banco Nacional de Datos Genético, creado a pedido de Abuelas,²⁴ es un biobanco que se destaca por su carácter pionero a nivel mundial (Catoggio e Irrazábal, 2020). Tal como analizan estas autoras, los acuerdos y controversias sobre su creación y funcionamiento se configuran en torno a un tema central: “cómo articular desde el Estado la utilización de técnicas de ADN al servicio de los derechos humanos, conforme la diversificación de demandas del activismo de las víctimas y las crecientes exigencias internacionales de estandarización de estas técnicas para la investigación judicial” (Catoggio e Irrazábal, 2020, p.2). Otros autores y autoras, desde las ciencias jurídicas y genéticas, consideran que una ampliación y/o apertura del Banco es una alternativa posible:

Por lo menos 14.000 personas que se presentaron en CoNaDi buscan sus orígenes sin solución estatal (...) El BNDG y la CoNaDI con los medios técnicos y especializados con los que ya cuentan, replanteando sus funciones más allá del terrorismo de Estado -pero siempre con el norte al servicio de los derechos humanos-, pueden ser la puerta de ingreso a la solución del problema (De Lorenzi y Colabianchi, 2023 p.215).

novedad de los ingresantes puede resultar amenazante de las normas y la posición adquirida por los establecidos. Entre establecidos y marginados, sostiene Elias (1998) existe una asimetría de poder respecto de recursos y capitales, pero no se trata de un esquema binario y polar, es decir, más que una frontera delimitada y permanente entre ambos, la relación se configura como un continuo en una historia de interacción, conflicto y disputa en torno al poder y la legitimidad.

24 Para obtener información consultar: *Las Abuelas y la genética. El aporte de la ciencia en la búsqueda de los chicos desaparecidos* (2008). Asociación Abuelas de Plaza de Mayo. Recuperado de: <https://abuelas.org.ar/register/public/1685556674316-762925688.pdf>

Es preciso señalar que el BNDG realiza un cotejamiento entre familias de personas desaparecidas y posibles nietos o nietas, algo que en los casos de buscadoras y buscadores no es posible, a menos que se encuentre una posible madre/padre y se proceda al cotejamiento. Las características de las prácticas de las que fueron objeto estas personas, a saber: la mentira, el silencio, el secreto, el ocultamiento y la clandestinidad configuran un escenario por demás complejo para sus búsquedas. Sin embargo, en los últimos años, la labor activista de las y los buscadores se ha enfocado en comprender, utilizar y difundir los estudios de ADN ancestral²⁵ como una manera de “encontrar los orígenes”. Ello así porque, como señala Francisco Di Fabio Rocca “(...) los test de ancestría genética son uno de esos fenómenos científicos que han traspasado los límites del laboratorio y se encuentran cada vez más presentes en los medios de comunicación, las redes sociales o el saber popular” (2020, p.268). Incluso muchos de estos y estas buscadoras se han capacitado en el tema y son referentes sobre genealogía genética y asesoran en la lectura y análisis de los resultados de este tipo de pruebas. También cabe mencionar que, si bien estas pruebas tienen por objeto encontrar algún pariente lejano²⁶ y poder construir –con un trabajo arduo y lento– sus árboles genealógicos y eventualmente dar con algún pariente que los acerque a “la verdad”, también existe un extendido uso recreativo de este tipo de test. “Las pruebas de relaciones de ADN se vuelvan un pasatiempo recreativo y una industria creciente, significativa, que no muestra indicios de perder popularidad en sociedades en donde la historia familiar se ha vuelto una actividad principal de entretenimiento” (Freedman y Richards, 2012, p.134). En Argentina, dentro del colectivo de activistas, el uso de estos test se ha visto incrementado en los últimos debido a que sus costos se han vuelto más accesibles, sin embargo, ello acontece a la par del reclamo de la apertura y/o ampliación de las funciones del BNDG.

El lugar destacado que tiene el BNDG a nivel mundial y su valor científico y político son parte del legado de Abuelas, tal como señala la actual directora general técnica del BNDG, Mariana Herrera:

También el Banco representa un legado científico de un grupo de mujeres que con su lucha por el derecho a la identidad dieron voz a muchas otras búsquedas aun silenciadas, como son los colectivos de personas que buscan a sus padres biológicos y los de madres víctimas de vulnerabilidad social que buscan a sus bebés. Un desafío nuevo que interpela no sólo al saber científico sino al Estado en su conjunto (Cholakian y Gugliemo, 2022, p.13)

Desde 2018 la CoNaDi y el BNDG han ampliado su trabajo a los casos de madres que denuncian el robo de sus hijos e hijas durante el período de la última dictadura cívico-militar (1976-1983). Estas mujeres que denuncian el robo de sus bebés entre 1976-1983 ahora pueden dejar su muestra de ADN en el BNDG para el cotejamiento con el universo de “negativos”. Has-

25 Entre el colectivo de buscadoras y buscadores predominan el Family Tree DNA y My Heritage.

26 Usualmente se trata de primos o primas en diversos grados.

ta el momento se han producido veintidós reencuentros.²⁷ Si bien los y las buscadoras celebraron esta ampliación algunos sostienen que es insuficiente en tanto solo abarca el período de la última dictadura cívico-militar. Así, mientras algunas de las organizaciones cuestionan que las políticas sobre identidad han quedado acotadas “al período dictatorial”, Abuelas defiende la singularidad del reclamo sobre los niños y niñas apropiados criminalmente durante la última dictadura cívico-militar. En este sentido, las controversias y acalorados debates que generan las funciones, el alcance y las posibilidades técnicas que tiene el Banco Nacional de Datos Genéticos informan sobre cómo distintos actores del *campo* disputan el acceso a las políticas públicas existentes en materia de derecho a la identidad. En especial, las y los buscadores que pugnan por legitimar su lugar en la escena pública y reclaman que el Estado contemple herramientas de la genética como un camino posible para dar soluciones a sus búsquedas de origen.

Reflexiones finales

La labor de Abuelas de Plaza de Mayo implicó la construcción de un discurso sobre la importancia de conocer los orígenes y la identidad que excedió las búsquedas individuales de sus nietos y nietas y fue planteado como un problema de toda la sociedad. Por ello el trabajo de Abuelas de Plaza de Mayo resulta un hecho ineludible a la hora de analizar cómo las personas que buscan sus orígenes construyen su demanda y devienen activistas, y también para comprender cómo se configuró el “campo de la búsqueda de los orígenes” en nuestro país. Un campo en donde se han generado nuevas legislaciones y espacios institucionales para atender la problemática de la búsqueda de los orígenes y donde también se disputa por las funciones y el alcance de las instituciones pioneras sobre la garantía del derecho a la identidad, como son la CoNaDi y el Banco Nacional de Datos Genéticos.

Dentro de este campo, en tanto espacio de acción social, la demanda de las y los buscadores amplía los sentidos hasta ahora asociados a la apropiación y revela otras formas de “circulación coactiva de niños y niñas y de separaciones forzadas” de madres e hijos que han ocurrido a lo largo de la historia de nuestro país. Esta nueva demanda retoma y resignifica elementos del activismo de Abuelas y puede comprenderse como parte de una “genealogía activista” (Gesteira, 2016). Y también intenta ensanchar los márgenes de acción del Estado al reclamar por la readecuación de las políticas públicas existentes en materia del derecho a la identidad y/o por la creación de nuevas políticas que apunten a brindar respuestas a sus complejas búsquedas.

En suma, los procesos de ampliación de los derechos humanos y en este caso, del derecho a la identidad, suceden entre inspiraciones y legados a la par de dificultades, conflictos y tensiones; características que dan cuenta del

²⁷ Para conocer uno de esos casos consultar: <https://www.pagina12.com.ar/386057-el-reencuentro-de-una-familia-43-anos-despues>

dinamismo y la vitalidad de un campo que se ha consolidado gracias a la trabajosa lucha de Abuelas de Plaza de Mayo y que continúa en expansión a partir de la demanda de justicia de quienes luchan por conocer sus orígenes.

Bibliografía

- Alfaro Monsalve, K. (2018). “Una aproximación a las apropiaciones de menores y adopciones irregulares bajo la dictadura militar en el sur de Chile (1978-2016)”. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (34), 37-51.
- Bourdieu, P. (1998). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus
- Bourdieu, P. (2000). *Cosas dichas*. Barcelona: Gedisa
- Bourdieu, P. (1999) *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama.
- Catoggio, M. S., & Irrazabal, M. G. (2020). Genética, derechos humanos y política estatal en la Argentina: la creación del Banco Nacional de Datos Genéticos y del Registro Nacional de Datos Genéticos vinculados a delitos sexuales (1987-2017).
- Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (2007). *El trabajo del Estado en la recuperación de la identidad de jóvenes apropiados en la última dictadura militar*. Buenos Aires: Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI)
- Cholakian, D. y Guglielmo, L. (2022). *Ciencia X la Identidad. Historia viva del Banco de Datos Genéticos*. Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación productiva.
- Di Fabio Rocca, F. (2020). “Perspectivas, motivaciones e intereses en la búsqueda de ancestrías genéticas en Buenos Aires, Argentina”. *Revista Colombiana de Antropología*, 56(2), 265-287.
- Diz, M. L. (2018). Los spots para televisión de Abuelas de Plaza de Mayo: entre el nombre, la sangre y el testimonio; Universidad de Guadalajara. *Departamento de Estudios de la Comunicación Social; Comunicación y Sociedad*, 31, 73-94.
- Diz, M. L. (2023). Estrategias de comunicación y concientización social para la búsqueda de los orígenes y la difusión del derecho a la identidad: de Abuelas de Plaza de Mayo y otras casusas. En De Lorenzi, M. (coord.), *Derecho a conocer los orígenes de niños, niñas y adolescentes. Reflexiones desde una mirada interdisciplinaria* (pp.421-444). Buenos Aires: Rubinzel y Culzoni.
- De Lorenzi, C. y Colabianchi, R. (2023). Luces y sombras sobre los orígenes. Los aportes de la genética. En De Lorenzi, M. (coord.), *Derecho a conocer los orígenes de niños, niñas y adolescentes. Reflexiones desde una mirada interdisciplinaria* (pp.197-214). Buenos Aires: Rubinzel y Culzoni.
- Elias, N. (1998). Ensayo teórico sobre las relaciones entre establecidos y marginados. En N. Elias, *La civilización de los padres y otros ensayos* (pp. 79-138). Bogotá: Norma.
- Freeman, T., & Richards, M. (2012). Parentesco, paternidad y pruebas de ADN. En *La nueva generación social de familias. tecnologías de reproducción*

asistida y temas contemporáneos,

Fonseca, C. (2004). A certeza que pariu a dúvida: paternidade e DNA. *Revista Estudos Feministas*, 12(2), 13-34

Fonseca, C. (2009). Pertencimento de Família e Hierarquia de Classe: Segredo, Ruptura e Desigualdade Vistos pelas Narrativas de Adotados Brasileiros. *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 14(1), 92-114.

Fonseca, C. (2010). Direito às origens: segredo e desigualdade no controle de informações sobre a identidade pessoal. *Revista de Antropologia*, 493-526.

Gesteira, S. (2016). *Entre el activismo y el parentesco: lo público, lo íntimo y lo político. Las organizaciones sociales de personas que buscan sus orígenes*. Tesis Doctoral en Antropología Social. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

Gesteira, S. (2016a). “El derecho a conocer” Experiencias de personas que buscan sus orígenes en la justicia argentina. *Estudios e Pesquisas sobre as Américas*; 10; 1, 7, 1-27.

Gesteira, S. (2019). Activismo, orígenes e identidad: Singularidades y regularidades en la construcción de demandas a nivel global. *Andes*, 30(2).

Gesteira, S. (2021). Maternidad, justicia y robo de niños y niñas: demandas de mujeres que buscan a sus hijas e hijos robados en Argentina. *Revista Tempo e Argumento*, 13(33)

Inchaurregui, Alejandro (2009). *Tras la búsqueda: Historias en torno a la identidad de origen y los reencuentros*. Editorial Universidad de La Plata.

Jelin, E. (2014). Las múltiples temporalidades del testimonio: el pasado vivido y sus legados presentes. *Clepsidra, revista interdisciplinaria sobre estudios de memoria*. 1; 140-163

Laino Sanchis, F. A. (2020). De “niños desaparecidos” a “nietos restituidos”: actores, escenarios y discursos en torno a los procesos de búsqueda y restitución de los/as niños/as apropiados/as durante la última dictadura en Argentina (1976-2004).). Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de San Martín.

Laino Sanchís, F. A., & Alvarez, V. (2021). Apropiación, restitución y elaboración identitaria en la serie ‘Televisión por la identidad’. Cuaderno 138. Centro de Estudios en Diseño y Comunicación (2021/2022), 55 – 74.

Laino Sanchís, F. (2023) “La creación del Banco Nacional de Datos Genéticos. Acción colectiva y políticas públicas por los niños desaparecidos en los primeros años de democracia en Argentina (1984-1989)”. *Folia Histórica del Nordeste*. Instituto de Investigaciones Geohistóricas. Universidad Nacional del Nordeste

Lampasona, J. (2011). La temporalidad del testimonio. Inscripciones y registros temporales en los relatos acerca de la experiencia concentracionaria. *IX Jornadas de Sociología de la UBA, Facultad de Ciencias Sociales*, 8.

Lopes Murillo, A. (2023), Pessoas memoriais: práticas de parentesco e política na Argentina (tesis inédita de doctorado). Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas. Universidad de San Pablo, Brasil.

Massa, J. (2016). “Restituição de identidades” e reconstrução de parentesco

em casos de “netos/as apropiados/as” pela ditadura militar argentina (tesis inédita doctoral). Programa Posgraduación en Antropología Social, Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil.

Milanich, N (2023). ¿Quién es el padre? La pregunta por la identidad paterna a lo largo de la historia. Buenos Aires: Siglo XXI Editores

Pollak, M. y Heinich, N. (2006). El testimonio. En M. Pollak (comp.), *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite* (pp. 53-112). Ediciones Al Margen: La Plata,.

Quintana, M. M. (2016). Emergencia y agencia de Abuelas de Plaza de Mayo: un análisis del proceso de subjetivación político-discursiva de la organización y de su producción de fundamentos de identidad en torno de los niños y jóvenes apropiados/restituidos (tesis inédita de doctorado). Universidad de Buenos Aires, CABA, Argentina.

Regueiro, S. (2013). *Apropiación de niños, familias y justicia, Argentina (1976-2012)*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

Salvo Agoglia, I. y Alfaro Monsalve, K. (2019). “Irregular adoptions” in Chile: New political narratives about the right to know one’s origins. *Children & Society*, 33(3), 201-212.

Schneider, D. (1984). *A Critique of the Study of Kinship*. Ann Arbor: University of Michigan Press.

Villalta, C. (2010). De los derechos de los adoptantes al derecho a la identidad: los procedimientos de adopción y la apropiación criminal de niños en Argentina. *The Journal of Latin American & Caribbean Anthropology*, 15(2), 338-362.

Villalta, C. (2012) *Entregas y Secuestros. El rol del Estado en la apropiación de niños*. Buenos Aires: Del Puerto.

Villalta, C. y Gesteira, S (2019). “Prácticas de circulación coactiva de niños y niñas en la Argentina. Tramas institucionales, jerarquías sociales y derechos”. *Runa* 40 (2)149-167

Villalta, C. y Gesteira, S (2021). *La Convención sobre los Derechos del Niño en Argentina. Trayectorias, experiencias y activismo*. Buenos: Teseo.

Fuentes consultadas

Ley N°13 725 Derecho de acceso a archivos para conocer identidad biológica o de origen (Santa Fe, 2017)

[https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/230525/\(subtema\)/93806](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/230525/(subtema)/93806)

Ley N° 3179-A Derecho de Acceso a Archivos para Conocer la Identidad Biológica o de Origen (Chaco, 2020)

<http://www.sajj.gob.ar/LPH0103179> (Recuperado de Sistema argentino de información jurídica)

Ley N°10 871 Derecho a la identidad de origen (Entre Ríos, 2020)

<http://www.sajj.gob.ar/LPE0010871> (Recuperado de Sistema argentino de información jurídica)

Ley N°15 329 Derecho a la identidad de origen (Buenos Aires, 2022)

<https://normas.gba.gob.ar/documentos/04XnbXS3.html> (Recuperado de Normas GOboerno de la Provincia de Buenos Aires)

Ley Nº9182 Programa Provincial de Búsqueda Familiar, de Identidad Biológica, de Origen y Socioafectivo. (Mendoza, 2019)

<http://www.saij.gob.ar/9182-local-mendoza-programa-provincial-busqueda-familiar-identidad-biologica-origen-socioafectivo-lpm0009182-2019-08-14/123456789-0abc-defg-281-9000mvorpyel> (Recuperado de Sistema argentino de información jurídica)

LEY II – Nº 38 Derecho a la identidad de origen. (Misipnes, 2022)

https://digestomisiones.gob.ar/archivospdf/1688569526_Ley%20II%20-%20N%2038.pdf (Recupera de Digesto Misiones)

Ley Nº 3249 Programa provincial de Búsqueda de identidad origen (Neuquén, 2020)

<http://www.saij.gob.ar/3249-local-neuquen-programa-provincial-busqueda-identidad-origen> (Recuperado de Sistema argentino de información jurídica)

Ley Nº 3435 Derecho a la identidad biológica o de origen a toda aquella persona que presume que su identidad ha sido suprimida, modificada o alterada. (La Pampa, 2022)

<http://www.saij.gob.ar/3435-local-pampa-derecho-identidad-biologica-origen-toda-aquella-persona> (Recuperado de Sistema argentino de información jurídica)

Ley Nº 5492 Derecho a la identidad biológica o de origen de personas cuya partida o acta de nacimiento registren su nacimiento en la Provincia de Río Negro. (Río Negro, 2020)

<https://web.legisrn.gov.ar/digesto/normas/ver?id=2020120022> (Recuperado de Legislatura de Río Negro)

Notas periodísticas:

“Provincia de Buenos Aires: entró en vigencia la Ley de identidad de origen” / *Página 12*

<https://www.pagina12.com.ar/420785-provincia-de-buenos-aires-entro-en-vigencia-la-ley-de-identi>

“Apropiación de bebés: juicio clave reveló un entramado oculto pero a la vista de todos” / *Cuatri Vientos*

<https://www.diario4v.com/argentina/2024/2/19/apropiacion-de-bebes-juicio-clave-revelo-un-entramado-oculto-pero-la-vista-de-todos-43669.html>

“El reencuentro de una familia, 43 años después” / *Página 12*.

<https://www.pagina12.com.ar/386057-el-reencuentro-de-una-familia-43-anos-despues>